



Impulsan gasto para cultura física y deporte

La excampeona de Taekwondo y diputada federal del PRD, Edna Gisel Díaz Acevedo, presentó una iniciativa que busca reformar las leyes General de Cultura Física y Deporte, y Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a fin de que se considere una partida presupuestal destinada a la cultura física y la práctica del deporte.

La propuesta establece que el monto anual que se destine en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) a la cultura física y la práctica del deporte, “no podrá ser inferior a lo aprobado en el ejercicio inmediato anterior”.

México, con elevados índices de obesidad entre países de OCDE, dice iniciativa del PRD

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Asimismo, que deberá ser, al menos, igual a los ingresos obtenidos en el ejercicio fiscal inmediato anterior por concepto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios aplicado a las bebidas saborizadas.

La iniciativa, remitida a las comisiones unidas de Deporte y de Presupuesto y Cuenta Pública para su dictamen, resalta que en México existe desarrollo de grandes urbes que no ofrecen espacios de esparcimiento necesarios para la población o existe infraestructura deportiva abandonada que fue utilizada sólo durante sus primeros años de vida; lo anterior, por no generar esquemas de activación física comunitaria y



de apropiación de los espacios públicos por parte de la población para mejorar su salud.

Refiere que México es el segundo país con mayor índice de obesidad de las 38 naciones que componen la Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Económicos (OCDE). Las naciones que la conforman dedican 8.4% de su presupuesto total en salud, al tratamiento de enfermedades relacionadas con la obesidad, así como prevención e inhibición de consumo de productos dañinos. ●



México tiene infraestructura deportiva abandonada, reportan.